

Margoth Urrea
Perez



AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria de Cabildo.

Buenas noches:

Regidoras, regidores, síndico procurador, secretario del ayuntamiento, damos inicio a esta, la sesión extraordinaria número 34/22 del Ayuntamiento del municipio de Navolato. Por lo que pido al secretario haga el pase de lista correspondiente.

_ Gracias, C. alcaldesa. Con el permiso de las regidoras y regidores y personal que nos acompaña.

Presidenta C. Margoth Urrea, presente.

Síndico Procurador, Lic. César Armando Valenzuela Luna, presente.

C. Regidora, Alba Patricia Barraza Beltrán, presente.

C. Regidor, Prof. Francisco Castro López, presente.

C. Regidora, Profra. María del Carmen Noriega Ramos, presente.

C. Regidor, Lic. Omar Quevedo Beltrán, presente.

C. Regidora, Magdalena Ramírez Esqueda, presente.

C. Regidora, Gladis Margeli García Bojórquez, presente.

C. Regidora, Lic. Mirna Rocío Verástica Medina, presente.

C. Regidor, Lic. Leonel Aguirre Meza, presente.

C. Regidora, Lic. Ivette Celeste Valenzuela Ramírez, presente.

C. Lic. Víctor Manuel Rivera Rocha, secretario del ayuntamiento, presente.

_ Me permito informarle ciudadana presidenta municipal que se encuentran presentes el C. Síndico Procurador y ciudadanos regidores, por lo que existe quorum para instalar la sesión. Es cuanto, señora alcaldesa.

_ Confirmado el quorum, declaro formalmente instalada y abierta la sesión de Cabildo 34/22.

_ De nuevo solicito al C. secretario del ayuntamiento dé lectura al orden del día correspondiente.

_ Con su permiso, señora, alcaldesa.

Ciudadanos regidores y regidoras del ayuntamiento de Navolato, presentes.

Con fundamento en el Artículo 38, fracción II y 52, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, los Artículos 27, 28, 29, 30, 31, 41, 79, fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Navolato, me permito convocar a usted la sesión 34/22 con carácter extraordinaria y pública para el 26 de agosto de 2022, a las 20:00 hrs., en la sala de cabildo ubicada en la avenida Rosales, número 49 nte., bajo el siguiente orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaratoria de instalación de la sesión.

2.- Lectura, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cambio de recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne de Cabildo para celebrar el cuadragésimo aniversario de la municipalización de Navolato, de la plazuela Vicente Guerrero al recinto oficial de este ayuntamiento.

3.- Clausura de la sesión.

Sin más, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Navolato, Sinaloa, a 25 de agosto de 2022.

Alba Patricia Barraza B.

G. Margoth
Urrea B.

Margoth Urrea
Pérez



AYUNTAMIENTO

Dada la lectura del orden del día lo someto a su consideración. Si hay participaciones, quién guste participar favor de levantar su mano. Si no hay participaciones y estén a la afirmativa, favor de levantar su mano.

_Con su permiso, señora alcaldesa: Se aprueba por unanimidad el orden del día. Es cuanto, señora, alcaldesa.

_Gracias, secretario.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, lectura, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cambio de recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne de Cabildo para celebrar el cuadragésimo aniversario de la municipalización de Navolato, de la plazuela Vicente Guerrero al recinto oficial del este ayuntamiento de Navolato.

De nuevo solicito al secretario del ayuntamiento dé lectura.

_Con su permiso, señora, alcaldesa.

Lectura, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cambio de recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne de Cabildo para celebrar el cuadragésimo aniversario de la municipalización de Navolato, de la plazuela Vicente Guerrero al recinto oficial de este ayuntamiento.

Considerando:

1.- Como ya es tradición, año tras año se festeja la municipalización de Navolato, de fecha el 27 de agosto, siendo en el año 2022 el cuadragésimo aniversario.

2.- Que de igual manera cada año se solicita a los integrantes de Cabildo el cambio de recinto oficial para llevar a cabo este evento, lo cual fue aprobado en la sesión de Cabildo 32/22 de fecha 11 de agosto del presente año.

3.- Que debido a la situación climatológica que ha imperado en el municipio y no tener la certeza de poder llevar a cabo la sesión solemne donde se había propuesto, es decir, en el Teatro del Pueblo, con la posibilidad de que se presenten lluvias. Se solicita de nueva cuenta el cambio de recinto oficial.

4.- Que la facultad para el cambio de recinto oficial está enmarcado en el Artículo 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Navolato, y a la letra dice:

"La sesión del ayuntamiento se celebrará en el recinto oficial destinado para tal efecto, a menos que por acuerdo del propio ayuntamiento se traslade fuera de manera temporal a otro local como recinto oficial. Es recinto oficial del ayuntamiento la sala de Cabildo, ubicada en el palacio municipal.

5.- Que el nuevo lugar que se propone para llevar a cabo la sesión solemne de Cabildo con motivo del cuadragésimo aniversario de la municipalización es el nuevo auditorio del recinto oficial ubicado en Antonio Rosales #49.

El mérito de las condiciones anteriores y en ejercicio de la atribución legal que le confiere el Artículo 52 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Navolato, la C. presidenta Margoth Urrea Pérez, propone el siguiente acuerdo.

Primero.

Se autoriza por el pleno del Cabildo el cambio de recinto oficial de la plazuela Vicente Guerrero al recinto oficial del Ayuntamiento.

Segundo.

Notifíquese del presente acuerdo a los integrantes del Cabildo del cambio del recinto oficial para que queden oficialmente notificados de lo aquí acordado.

Atentamente

Apatricia Barroza B.

Margoth Urrea Pérez

Ag

C. Margoth Urrea Pérez



AYUNTAMIENTO

Navolato, Sinaloa, a 26 de agosto de 2022.

C. presidenta, Margoth Urrea Pérez.

_Es cuanto, señora, alcaldesa.

_Gracias, secretario.

Dada la lectura del segundo punto del orden del día lo someto a su consideración. Si hay participaciones, sírvase de levantar su mano.

Voy a participar, quiero hacer mención de este cabildo extraordinario y, vaya que es extraordinario, debido a las consecuencias que trae la naturaleza, pues no podemos, pero sí podemos cuidarnos y prevenirnos. Entonces, ahorita, yo quiero felicitar a las regidoras, regidores y síndico procurador, por estar al pendiente de los ciudadanos navolatenses para cuidarlos, ya que dicho evento podría, si no hacíamos el cambio de recinto y llevado a cabo esta sesión de Cabildo, podría ocasionar alguna tragedia. Entonces quiero felicitarlos y agradecerles que estamos haciendo un excelente trabajo en conjunto por los navolatenses. Es por eso que se llevó o lleva a cabo esta reunión de Cabildo para cuidar a la ciudadanía. Sin embargo, como Cabildo oficial del ayuntamiento llevaremos a cabo el acto solemne de nuestro municipio, porque sabemos que es una fiesta, una fiesta en grande, pero por las condiciones de la naturaleza no se puede, como bien se los dije.

Los que estén a la afirmativa, sírvanse de levantar su mano.

_Con su permiso, señora, alcaldesa.

Se aprueba por unanimidad el cambio de la plazuela Vicente Guerrero al recinto oficial del ayuntamiento de Navolato.

_Es cuanto, C. alcaldesa.

_Gracias, secretario.

Quiero hacer mención que la regidora Ivette Valenzuela, los regidores Omar Quevedo y Francisco Castro, se encuentran presentes a través del teléfono celular por llamada de WhatsApp. Ellos también están al pendiente de la ciudadanía navolatense y Leonel Aguirre, también.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 8:21 p.m., del día 26 de agosto.

Margoth Urrea Pérez

C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

César Armando Valenzuela Luna
LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

Victor Manuel Rivera Rocha
LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Gr. Margoth García B.

Ap. Patricia Barroza



AYUNTAMIENTO

Alba Patricia Barraza B.

C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

Francisco Castro López
PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

María del Carmen Noriega Ramos
PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS
REGIDORA

Omar Quevedo Beltrán
LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Magdalena Ramírez Esqueda
C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

G. Margery García B.
C. GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ
REGIDORA

Myrna Rocío Verástica Medina
LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

Leonel Aguirre Meza
LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

Ivette Celeste Valenzuela Ramírez
LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ
REGIDORA